bind Banco Industrial

Análisis de Crédito de:
LAS CUATRO S SOCIEDAD ANONIMA

INFORMACIÓN FORMAL

Razón Social	LAS CUATRO S SOCIEDAD ANONIMA
Cuit	30-70921217-2
Domicilio	MARTÍN CORNEJO 186 - ENTRE LAS CALLES: ESPAÑA Y BELGRANO, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA
Teléfonos	4911141 - (FIJO)
Forma Jurídica	SOCIEDAD ANONIMA
Fecha De Const.	4/4/2005
Pat. Neto 2020	$ 103 238 351
Cantidad Empleados	40 Aprox.
Domicilio Legal	MARTÍN CORNEJO 186 - ENTRE LAS CALLES: ESPAÑA Y BELGRANO, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA

SITUACIÓN BANCARIA

Total Endeud. Promedio	feb-21	$ 287.264.000

BANCOS	MONTO	Período Inf.	Sit	%
INDUSTRIAL	143.640.000	2/2021	1	50,0%
ITAU ARGENTINA	109.331.000	2/2021	1	38,1%
GALICIA Y BUENOS AIRES	22.962.000	2/2021	1	8,0%
SUPERVIELLE	5.706.000	2/2021	1	2,0%
INTERFINANZAS S.A.	5.238.000	2/2021	1	1,8%
PATAGONIA	3.000	2/2021	1	0,0%
MACRO	384.000	2/2021	1	0,1%
CREDICOOP COOP LIMITADO	-	2/2021	1	0,0%
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-
	-	-	1	-



INFORMACIÓN CONTABLE

	sep.-19	sep.-20
Activo	345.561.960	394.887.526
Activo Corriente	260.890.911	316.814.571
Activo No Corriente	84.671.049	78.072.955
Pasivo	262.263.652	291.649.175
Pasivo Corriente	62.243.890	153.141.766
Pasivo No Corriente	200.019.762	138.507.409
Patrimonio Neto	83.298.308	103.238.351
% PN / Activo	24,1%	26,1%
Ventas	589.387.610	614.854.991
% Var. Vtas.	4,3%	
Resultado Final	25.213.978	23.527.743
% Rent. / Vtas	4,3%	3,8%

	Fecha	Importe
Prom. Men. de Ventas	oct-20	$ 19.074.290
Deudas Bancarizadas Act.	feb-21	$ 287.264.000

	sep.-19	sep.-20
Endeudamiento	0,75	1,48
ROA %	7,3%	6,0%
ROE %	30,3%	22,8%
Días Prom de Cobro	1	9
Días Prom de Pago	100	186
Días Prom de Stock	446	329
Cobertura de interés	-	-
Deuda Ban. / EBITDA	7,33	
Deuda Ban. / Ventas	0,47	

INDUSTRIA

ZONA GEOGRAFICA	SALTA, ARGENTINA
PRODUCTO / SERVICIO	CULTIVO DE OLEAGINOSAS , CEREALES , CRÍA DE GANADO BOVINO, PORCINO
TIPOS DE CULTIVO	SOJA, TRIGO, MAÍZ, CEREALES DE USO FORRAJERO y GIRASOL
PROVEEDORES	N/I
CLIENTES	N/I
ACTIVIDAD/ES	011211 - CULTIVO DE SOJA 011112 - CULTIVO DE TRIGO 011121 - CULTIVO DE MAÍZ 011129 - CULTIVO DE CEREALES DE USO FORRAJERO N.C.P. 011130 - CULTIVO DE PASTOS DE USO FORRAJERO 011291 - CULTIVO DE GIRASOL 011299 - CULTIVO DE OLEAGINOSAS N.C.P. EXCEPTO SOJA Y GIRASOL 011342 - CULTIVO DE LEGUMBRES SECAS 014113 - CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE 014510 - CRÍA DE GANADO PORCINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS 016111 - SERVICIOS DE LABRANZA, SIEMBRA, TRANSPLANTE Y CUIDADOS CULTURALES 461011 - VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS 461032 - OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN DE CARNE EXCEPTO CONSIGNATARIO DIRECTO

CONCLUSIONES

LAS CUATRO S SA es un emprendimiento agrícola ganadero familiar, que opera desde el año 2005 en la provincia de Salta.
No registra juicios en su contra y opera con normalidad con el sistema bancario sin registrar cheques rechazados por Sin Fondos, aunque uno de sus socios figura como firmante de 4 cheques rechazados en otras 2 sociedades (TRANSPORTES CATITAS SRL y AS AGRONEGOCIOS) entre 7 y 11/2020 por $107 Mil, todos levantados.
No registra deuda exigible por AFIP en Aportes y Contribuciones a la Seg. Social. De su información contable se desprenden los siguientes indicadores a saber: Endeudamiento en alza (pasó de 0.75 a 1.48), buena Liquidez aunque en caída (4.19 vs el actual 2.07) y baja Solvencia en 0.35. Sus ventas registraron un aumento del 4% interanual, mientras que su rentabilidad se mantuvo en valores de 4% s/ventas por 2°año consecutivo. Las ventas post balance a 9/21 proyectan una fuerte caída de más de 250% interanual.
Ante lo dicho la empresa podría, eventualmente, ser asistida con las garantías correspondientes.

RESEÑA HISTÓRICA – GENERALIDADES

La empresa LAS 4 S SA nace en el año 2005 para darle forma legal a la explotación agropecuaria que realizaban los hermanos Jorge Rafael Segura, Gustavo Marcelo Segura y Miguel Federico Segura, sobre una fracción de campo cedida por su padre Miguel Segura Lopez. Hoy en día la empresa continúa siendo la actividad principal, la explotación agrícola ganadera.

La empresa tiene sus oficinas en la localidad de Joaquín V. Gonzalez, Pcia de Salta y la explotación agropecuaria sobre Ruta Provincial N°41. Su nómina de empleados permanentes es de 40 personas, entre los rurales, asesores, técnicos, ingenieros y contadores. Además, la empresa cuenta con un criadero propio de cerdos en un predio con más de 80 madres en donde se realiza en ciclo completo del cerdo hasta su engorde a 110 kg/capon. Las Cuatro S SA forma parte de un grupo económico junto con Miguel Segura SA MIGUEL SEGURA SA es una empresa de cadena de supermercados Miguelito, fundada en 1966. Estos supermercados tienen venta al por menor y al por mayor, distribuidas en el interior de la Provincia de Salta: Gral., Guemes, Joaquín V. González, El Bordo y Campo santo en donde no tiene competencia directa, puesto que abarca más del 75% del mercado en las localidades más grandes y el 100% en las localidades más chicas.

Estructura Societaria y Vinculaciones

SOCIOS / ACCIONISTAS

Apellido y Nombres	Nacionalidad	C.U.I.T	Porcentaje
SEGURA GIMENEZ MARCELO GUSTAVO	Argentina	20216345593	34.00%
SEGURA GIMENEZ JORGE RAFAEL	Argentina	20252796062	33.00%
SEGURA GIMENEZ FEDERICO MIGUEL	Argentina	20262467628	33.00%

Fuente: Empresa.

VINCULACIONES / EMPRESAS RELACIONADAS

No se detectó Información.

PRINCIPALES DIRECTIVOS

Apellido y Nombres	Nacionalidad	C.U.I.T	Cargo
SEGURA GIMENEZ FEDERICO MIGUEL	Argentina	20262467628	PRESIDENTE
SEGURA GIMENEZ MARCELO GUSTAVO	Argentina	20216345593	VICEPRESIDENTE
SEGURA GIMENEZ FEDERICO MIGUEL	Argentina	20262467628	DIRECTOR/A SUPLENTE

Fuente: Empresa.

SEGURA GIMENEZ MARCELO GUSTAVO

- ✓ DIRECTOR/A SUPLENTE DE: MIGUEL SEGURA S ACUIT :30563627812
- ✓ VICEPRESIDENTE DE: AGROPECUARIA LAS CATITAS S.A. (desde 10-2015) CUIT :30715076787

SEGURA GIMENEZ JORGE RAFAEL

- ✓ GERENTE DE: RUTA 41 S.R.L. (desde 07-2002) CUIT :30708086149
- ✓ PRESIDENTE DE: AGROPECUARIA LAS CATITAS S.A. (desde 10-2015) CUIT :30715076787
- ✓ SOCIA/O GERENTE DE: SEJOR S.R.L. (desde 08-2001) CUIT :30707716793

SEGURA GIMENEZ FEDERICO MIGUEL

- ✓ DIRECTOR/A SUPLENTE DE: AGROPECUARIA LAS CATITAS S.A. (desde 10-2015) CUIT :30715076787
- ✓ SOCIA/O DE:CREDIN SRL (desde 08-1998) CUIT :30700077051
- ✓ VICE-PRESIDENTE DE:MIGUEL SEGURA S ACUIT :30563627812

ANTECEDENTES DE PRINCIPALES DIRECTIVOS

SEGURA GIMENEZ FEDERICO MIGUEL - 20262467628

SCORE

83.1

SEGURA GIMENEZ FEDERICO MIGUEL

FECHA NACIMIENTO:	14/10/1977
ESTADO CIVIL:	SOLTERA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	120 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	08/2011

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

SAN MARTIN 455, (4430), GENERAL GUEMES, SALTA, ARGENTINA

FISCAL:

SAN MARTIN 455, (4430), GENERAL GUEMES, SALTA, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/10/1998
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

SEGURA GIMENEZ JORGE RAFAEL - 20252796062

SCORE

81.9

SEGURA GIMENEZ JORGE RAFAEL

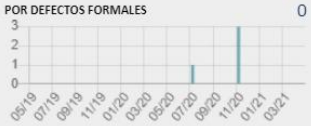
FECHA NACIMIENTO:	09/07/1976
ESTADO CIVIL:	SOLTERA/O
SEXO:	M

FINANCIERO

Información No Disponible

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	0
ABONADOS	4
POR DEFECTOS FORMALES	0



DOMICILIOS

DOMICILIO:

SAN MARTIN 568, (4430), GENERAL GUEMES, SALTA, ARGENTINA

FISCAL:

SAN MARTIN 568, (4430), GENERAL GUEMES, SALTA, ARGENTINA

FISCALES

MONOTRIBUTO	F LOCACIONES DE SERVICIO
CLAE	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/01/1999
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

- ✓ No se registran cheques rechazados en cuentas Personales

SEGURA GIMENEZ MARCELO GUSTAVO - 20216345593

SCORE

79.6

SEGURA GIMENEZ MARCELO GUSTAVO

FECHA NACIMIENTO:	20/02/1971
ESTADO CIVIL:	SOLTERA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	19 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	10/2016

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

J.M.ROSAS 850-VÂªSAN LOREN, SALTA, SALTA, ARGENTINA

FISCAL:

JUAN MANUEL DE ROSAS 250, (4401), VILLA SAN LORENZO, SALTA, ARGENTINA

OTROS:

AV JUAN MANUEL DE ROSAS 850, VILLA SAN LORENZO

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/06/2005
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

Situación Comercial

PROVEEDORES

No se detectó información.

CLIENTES

No se detectó información.

MARCAS / PATENTES

No se detectaron datos.

EVOLUCION DE LAS VENTAS

09/2019	09/2019	09/2020	Post Balance al 10/2020	Post Balance proy. al 09/2021	Deuda en Días Ventas sobre BCRA
-	$ 589 387 610	$ 614 854 991	$ 19 074 290	$ 228 891 483	452

Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS

No se registran cheques rechazados.

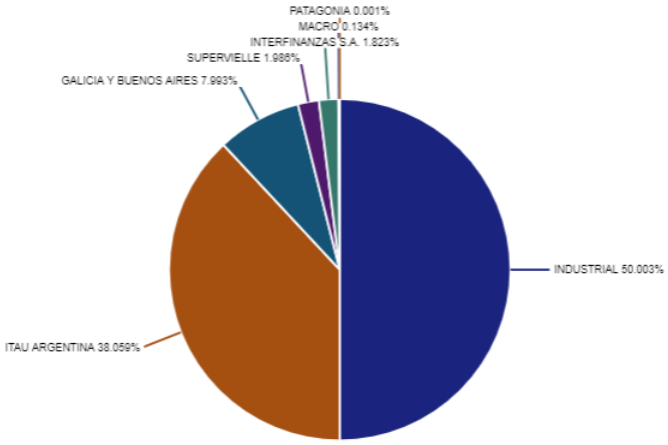
CENTRAL DE DEUDORES

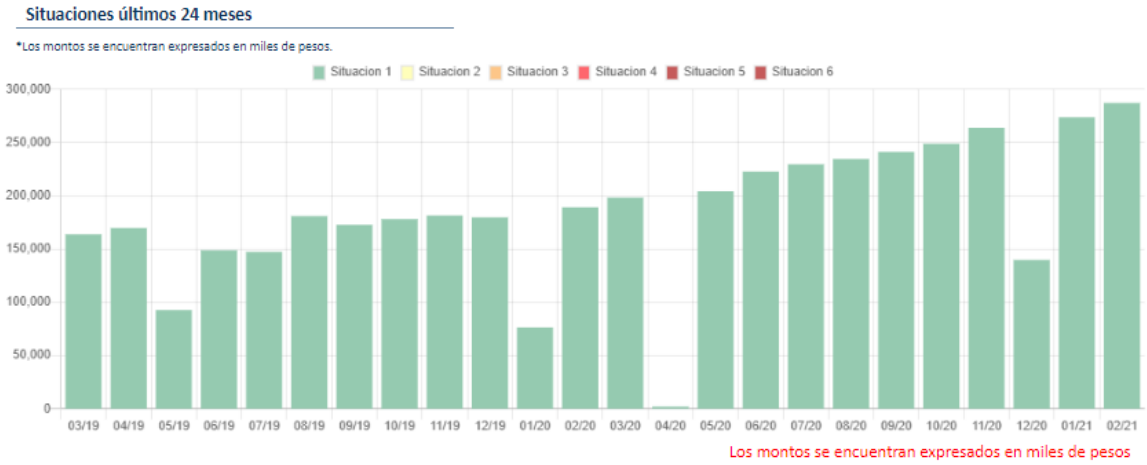
Banco	03/2019	04/2019	05/2019	06/2019	07/2019	08/2019	09/2019	10/2019
INTERFINANZAS S.A.								
CREDICOOP COOP LIMITADO								22,00
MACRO					1,00	1,00		
GALICIA Y BUENOS AIRES			500,00	521,00	520,00	520,00	506,00	511,00
SUPERVIELLE	1 877,00	2 112,00	1 520,00		3 086,00	140,00		
PATAGONIA	1,00	1,00	2,00	3,00	2,00	3,00	5,00	3,00
ITAU ARGENTINA	72 489,00	74 016,00		72 365,00	71 680,00	85 662,00	83 976,00	87 701,00
INDUSTRIAL	89 603,00	93 820,00	90 652,00	76 023,00	72 081,00	94 696,00	88 270,00	89 886,00
TOTAL PERIODO	**163 970,00**	**169 949,00**	**92 674,00**	**148 912,00**	**147 370,00**	**181 022,00**	**172 757,00**	**178 123,00**

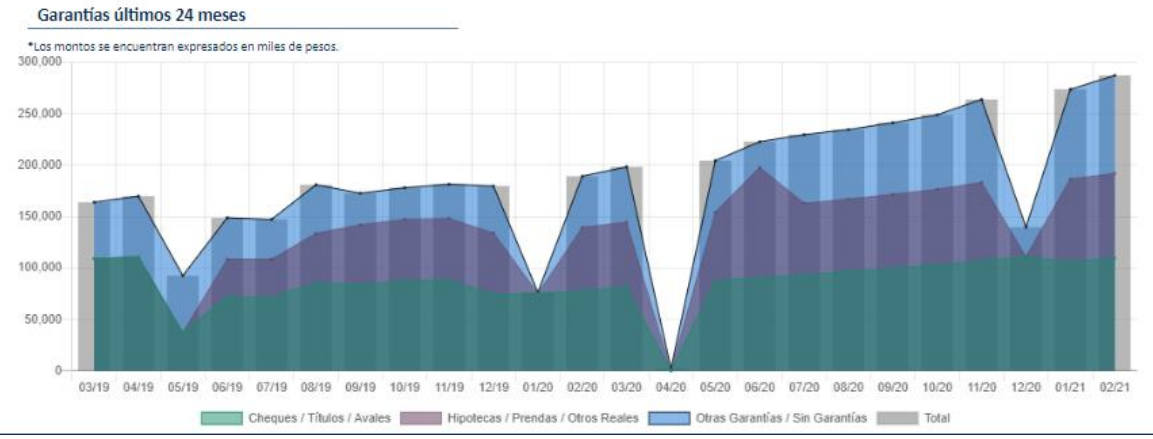
Banco	11/2019	12/2019	01/2020	02/2020	03/2020	04/2020	05/2020	06/2020
INTERFINANZAS S.A.								
CREDICOOP COOP LIMITADO								
MACRO							1 654,00	1 685,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	514,00	718,00	717,00	182,00	256,00		10 028,00	19 900,00
SUPERVIELLE	1 989,00	2 041,00		2 040,00	2 079,00	2 179,00		2 084,00
PATAGONIA	2,00	7,00	9,00	22,00	1,00		4,00	1,00
ITAU ARGENTINA	88 435,00	79 257,00	75 789,00	78 048,00	81 357,00		87 475,00	90 396,00
INDUSTRIAL	90 616,00	97 768,00		109 031,00	114 690,00		105 277,00	108 821,00
TOTAL PERIODO	**181 556,00**	**179 791,00**	**76 515,00**	**189 323,00**	**198 383,00**	**2 179,00**	**204 438,00**	**222 887,00**

Banco	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021	02/2021
INTERFINANZAS S.A.					5 038,00	5 027,00	5 027,00	5 238,00
CREDICOOP COOP LIMITADO								
MACRO	1 719,00	1 454,00	1 284,00	1 112,00	935,00	756,00	573,00	384,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	20 285,00	20 635,00	20 966,00	21 344,00	21 768,00	22 166,00	22 581,00	22 962,00
SUPERVIELLE	2 125,00	2 167,00	1 835,00	1 622,00	1 404,00	1 166,00	944,00	5 706,00
PATAGONIA	1,00	1,00	2,00	7,00	2,00	2,00	2,00	3,00
ITAU ARGENTINA	93 277,00	96 177,00	99 268,00	102 515,00	107 022,00	110 685,00	105 776,00	109 331,00
INDUSTRIAL	112 328,00	114 228,00	117 966,00	122 447,00	127 816,00		138 869,00	143 640,00
TOTAL PERIODO	**229 735,00**	**234 662,00**	**241 321,00**	**249 047,00**	**263 985,00**	**139 802,00**	**273 772,00**	**287 264,00**

Situaciones	
1 Situación Normal	4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)	5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)	6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)


PATAGONIA 0.001%
MACRO 0.134%
INTERFINANZAS S.A. 1.823%
SUPERVIELLE 1.988%
GALICIA Y BUENOS AIRES 7.993%
INDUSTRIAL 50.003%
ITAU ARGENTINA 38.059%


Situaciones últimos 24 meses
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.
Situacion 1
Situacion 2
Situacion 3
Situacion 4
Situacion 5
Situacion 6
300,000
250,000
200,000
150,000
100,000
50,000
0
03/19 04/19 05/19 06/19 07/19 08/19 09/19 10/19 11/19 12/19 01/20 02/20 03/20 04/20 05/20 06/20 07/20 08/20 09/20 10/20 11/20 12/20 01/21 02/21
Los montos se encuentran expresados en miles de pesos


Garantías últimos 24 meses
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.
300,000
250,000
200,000
150,000
100,000
50,000
0
03/19 04/19 05/19 06/19 07/19 08/19 09/19 10/19 11/19 12/19 01/20 02/20 03/20 04/20 05/20 06/20 07/20 08/20 09/20 10/20 11/20 12/20 01/21 02/21
Cheques / Títulos / Avales
Hipotecas / Prendas / Otros Reales
Otras Garantías / Sin Garantías
Total

Situación Judicial

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO

No se detectó información.

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE

No se detectó información.

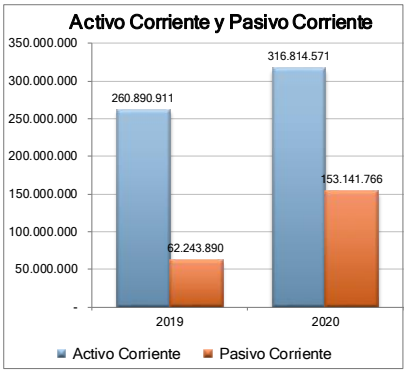
Información Económica / Financiera

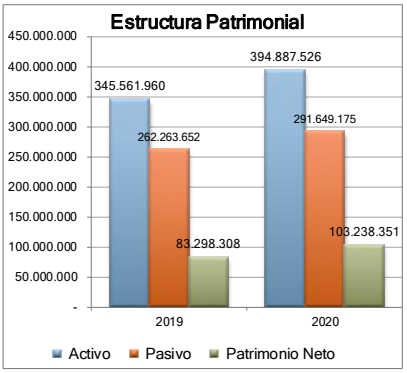
DATOS CONTABLES

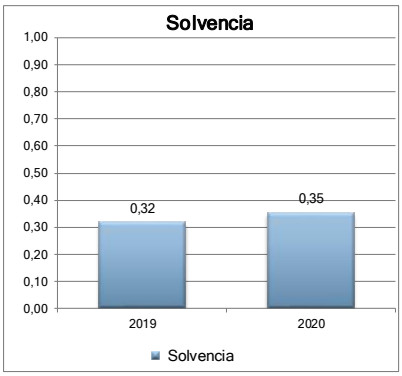
Períodos Analizados	2019/2020	
Concepts	09/2019	09/2020
Caja y Bancos	5.994.257,0	7.327.799,0
Inversiones corrientes	0,0	25.465.751,0
Creditos por ventas	2.638.475,0	18.699.666,0
Otros Créditos	70.015.397,0	113.799.488,0
Bienes de Cambio	182.242.782,0	151.521.869,0
Bienes intangibles	0,0	0,0
Otros activos corrientes	0,0	0,0
Activo Corriente	**260.890.911,0**	**316.814.571,0**
Otros Créditos no corrientes	50.549.658,0	41.666.666,0
Otras inversiones no corrientes	0,0	0,0
Bienes de Uso valor de origen	101.368.342,0	143.611.407,0
Depreciación acumulada	67.246.952,0	107.205.119,0
Bienes de Uso	34.121.390,0	36.406.288,0
Activos intangibles no corrientes	0,0	0,0
Otros activos no corrientes	0,0	0,0
Activo no Corriente	**84.671.049,0**	**78.072.955,0**
ACTIVO	**345.561.960,0**	**394.887.526,0**
Deudas Comerciales	9.120.806,0	28.259.471,0
Deudas bancarias	37.114.518,0	108.961.574,0
Deudas sociales	2.303.798,0	1.823.852,0
Deudas fiscales	13.704.767,0	13.592.148,0
Otros Pasivos	0,0	504.722,0
Pasivo Corriente	**62.243.890,0**	**153.141.766,0**
Deudas Comerciales	0,0	0,0
Deudas bancarias	199.502.429,0	137.666.666,0
Deudas fiscales	517.333,0	840.742,0
Otros Pasivos	0,0	0,0
Previsiones	0,0	0,0
Pasivo no Corriente	**200.019.762,0**	**138.507.409,0**
PASIVO	**262.263.652,0**	**291.649.175,0**
Capital social	5.995.769,0	1.849.541,0
Resultados Acumulados	77.302.539,0	101.388.810,0
PATRIMONIO NETO	**83.298.308,0**	**103.238.351,0**
PASIVO + PATRIMONIO NETO	**345.561.960,0**	**394.887.526,0**
Ventas	589.387.610,0	614.854.991,0
Compras del ejercicio	149.081.235,0	167.956.657,0
Costo de Ventas	530.791.245,0	571.162.075,0
Margen Bruto	58.596.365,0	43.692.916,0
Amortizaciones	7.386.415,0	2.836.351,0
Gastos Comerciales	32.022.509,0	72.990.781,0
Gastos Administración	4.504.402,0	3.089.958,0
Gastos Financieros	1.876.886,0	3.971.727,0
Otros ingresos	149.267.197,0	103.018.638,0
Otro egresos	136.087.700,0	34.288.719,0
Impuesto a las ganancias	8.158.088,0	8.842.626,0
Resultado del ejercicio	**25.213.978,0**	**23.527.743,0**
EBITDA	**42.635.367,0**	**39.178.447,0**

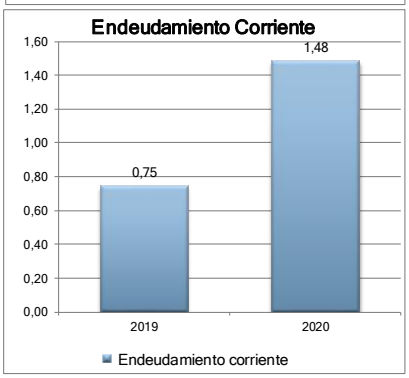
Importes Expresados en Pesos

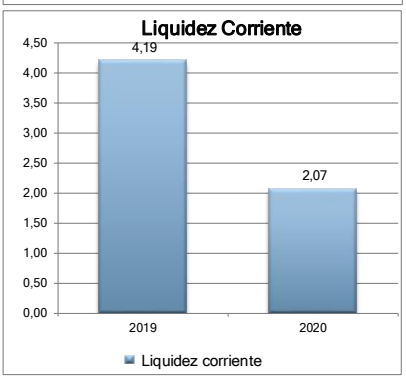
PRINCIPALES INDICADORES

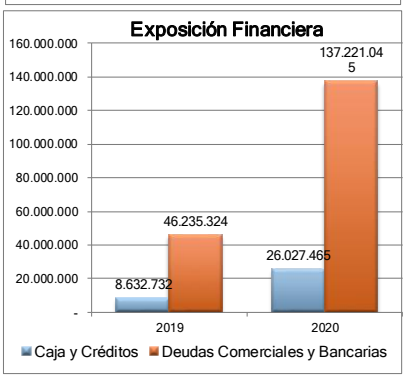


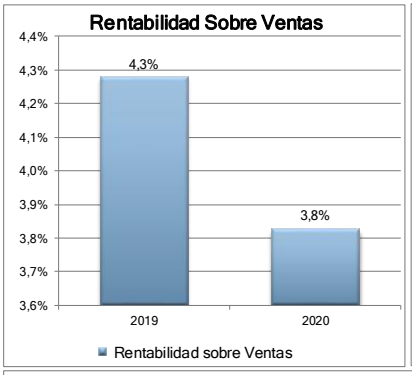


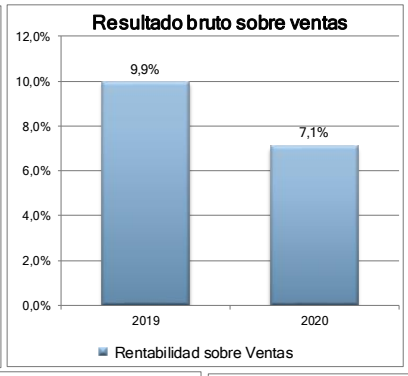


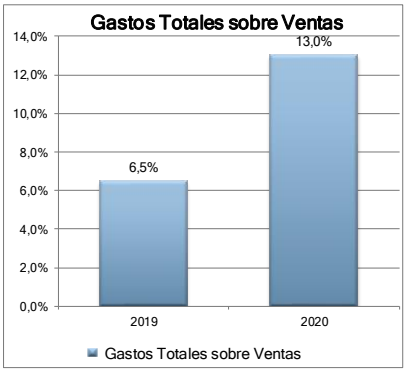


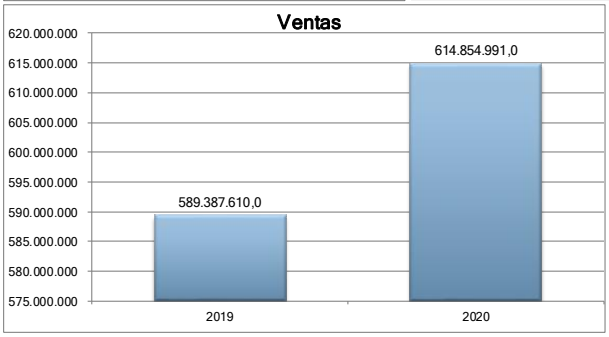


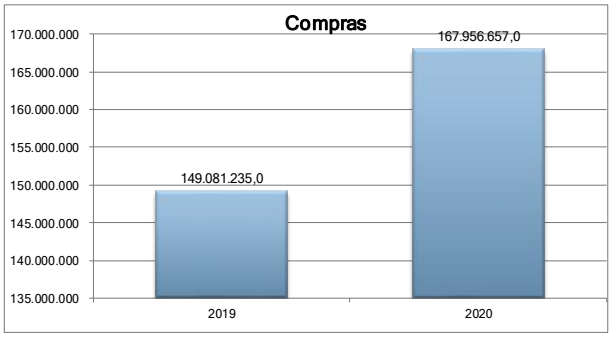












Publicaciones

OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 05/09/2019

LAS CUATRO S SOCIEDAD ANONIMA - INSCRIPCION DE DIRECTORIO Por Acta de Directorio de convocatoria del 19 de diciembre de 2017, y distribución de cargos del 12 de enero de 2018, se Eligio el directorio de LAS CUATRO S Sociedad anónima, que quedó constituido de la siguiente manera: presidente: Segura Gimenez, Federico Miguel, D.N.I. N° 26.246.762, domicilio especial constituido: Alberdi Nº 139 - General Guemes - Salta. Vicepresidente: Segura Gimenez, Marcelo Gustavo, D.N.I. Nº 21.634.559, domicilio especial constituido: Alberdi N° 139 - General Guemes - Salta. Director Suplente: Segura Gimenez, Jorge Rafael, D.N.I. Nº 25.279.606, domicilio especial constituido: Alberdi Nº 139 - General Guemes - Salta. Habiendo resultado electos en Asamblea General Ordinaria del día 11 de enero de 2018.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 30/06/2006

LAS CUATRO S S.A. 1) Datos personales de los socios: Marcelo Gustavo Segura Gimenez, argentino, D.N.I. Nº 21.634.559; C.U.I.T. Nº 20-21634559-3, soltero, nacido el día 20 de Febrero del año 1971, de profesión bioquímico, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en calle Córdoba Nº 534 de esta ciudad de Salta; Jorge Rafael Segura Gimenez, argentino, D.N.I. Nº 25.279.606, C.U.I.T. Nº 20-25279606-2, soltero, nacido el día 9 de Julio del año 1976, de veintiocho años de edad, de profesión agricultor, domiciliado en calle San Martin Nº 568 de la ciudad de General Guemes de esta Provincia de Salta y Federico Miguel Segura Gimenez, argentino, D.N.I. Nº 26.246.762, C.U.I.T. Nº 20-26246762-8, soltero, nacido el día 14 de Octubre del año 1977, de profesión comerciante, de 27 años de edad, domiciliado en calle San Martin Nº 568 de la ciudad de General Guemes de esta Provincia de Salta. 2) Fecha del instrumento de constitución: Escritura Nº 43 del 04 de abril del 2005, autorizada por el Escribano Marcelo Roberto Perotti. 3) denominación de la Sociedad: LAS CUATRO S Sociedad anónima. 4) Domicilio social: Calle Santa Fe Nº 48 de esta ciudad de Salta. 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, en el extranjero y/o desde la zona franca de la Provincia de Salta, cumpliendo expresamente con las normativas de la Ley 24.331, sus reglamentaciones y/o reglamentos vigentes, al desarrollo de las siguientes actividades: a) Explotacion y administracion agrícola, ganadera y forestal en tierras propias y arriendos, por cuenta propia y/o de terceros, con maquinaria propia y/o de terceros; explotacion de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; b) Agro-Ganadera-Industrial: Acopio y almacenamiento de granos, cereales, oleaginosas, frutas, verduras, legumbres y hortalizas, propios y de terceros, su acondicionamiento, transformación y/o procesamiento de los mismos en planta procesadora propia o de terceros, tanto para consumo interno, como para la exportación, como así tambien el procesamiento industrial para la obtención y venta de los productos y/o subproductos respectivos, tanto agrícolas como ganaderos y la procreación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, sea vacuno, bovino, ovino, equino y aves de cualquier tipo; c) Frigoríficos: La realización de operaciones de faenamiento de animales para consumo humano o animal, elaboración, procedimientos de conservación, tales como salado, curado, ahumado, enlatado y congelamiento; preparacion de embutidos, chacinados, grasa animales, comestibles, alimentos concentrados y abonos; preparacion primaria de cueros, pieles, pelos y crines; congelamiento, elaboración y envasado de huevos, frutas, hortalizas, pescados y mariscos; d) Comercial: Mediante la compraventa, adquisición y transferencia por cualquier otro medio, representación, distribución, importación, exportación de cualquier clase de bienes de la naturaleza y/o productos o subproductos directamente vinculados con las actividades detalladas en los acapites a), b) y c), todo lo que podrá llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros, y/o Asociación de terceros, así como a través de arrendamiento, comisiones y representaciones de todos los elementos necesarios a los fines expuestos; e) Desmonte: Por medio propios o de terceros; f) comercialización, exportación e importación: De toda clase de productos o bienes conexos y necesarios con las actividades indicadas, o la adquisición y/o venta de las maquinarias necesarias para las tareas propias y/o relacionadas con el objeto social. para el cumplimiento de tales fines podrá: 1) Ampararse en los Regímenes de promoción de Inversiones Nacionales, Provinciales, Municipales, o Internacionales vigentes o a crearse; 2) Realizar inversiones de toda índole con aportes propios, de particulares, instituciones financieras públicas o privadas, nacionales, provinciales, municipales, o extranjeras; g) construccion: Construccion de obras públicas y/o privadas, urbanas o rurales, incluso bajo los regímenes de propiedad horizontal y de hotelería, y toda otra obra de arquitectura o ingeniería, compraventa, comisiones, consignaciones de materiales de construccion y todo otro bien conexo o afín a las actividades antes mencionadas; h) Estaciones de servicios: La explotacion de estaciones de servicios para automotores, la comercialización de combustible, aceites lubricantes y aditivos, el transporte de cargas liquidas y secas, como así tambien la comercialización de accesorios y repuestos para automotores en general, neumáticos, cámaras y llantas para automotores; la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores, playa de estacionamiento para rodados de todo tipo y servicio de bar y restaurante. Asimismo, podrá explotar como accesorios a las estaciones de servicio, minimercados o autoservicios de atención permanente e i) Mandataria: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, sucursales, agencias y corresponsales que estén relacionadas con todas las actividades indicadas precedentemente. Podría recurrir a negociaciones de importación y exportación en todo lo que fuera pertinente para la consecución de los mencionados objetos sociales. 6) Plazo de duración de la Sociedad: Se fija en noventa y nueve años a partir de la inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ¿El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil, representado por cien acciones ordinarias clase? ¿A?, nominativas no endosables, de valor nominal Mil pesos cada una y que otorgan derecho a cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de conformidad al Artículo 188 de la Ley 19.550. 8) Organo de Administracion y fiscalización: La administracion de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro, los que duraran en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. El Directorio está

integrado así: Director Titular Presidente el señor Marcelo Gustavo Segura Gimenez, Director Titular Vicepresidente el señor Federico Miguel Segura Gimenez y Director Suplente el señor Jorge Rafael Segura Gimenez. La Asamblea determina la remuneración del Directorio. La Sociedad prescinde la Sindicatura Privada, teniendo los socios el derecho conferido por el artículo 55 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente del Directorio. 10) Fecha de cierre del ejercicio social: El ejercicio social cerrara el 30 de septiembre de cada ano. CERTIFICO que, por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 06 de mayo de 2005. Dra. Martha Gonzalez Diez de Boden, secretaria. BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA DEL 10/05/2005.

COMERCIALES

No se detectó información.

ALERTAS DE PRENSA

No se detectó información.

INFORMACION DE MERCADO

El salto del cerdo: creció 72% en exportaciones y pasó del 25° al 11° lugar en el ranking mundial
Fecha: 20/04/2021 Fuente: https://www.lavoz.com.ar/

Las exportaciones de carne porcina crecieron 72 por ciento en 2020 y posicionaron a este sector como el de mayor crecimiento en el comercio exterior argentino.De acuerdo con el Monitor de Exportaciones Agroindustriales que en las últimas horas actualizó la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (Fada), el complejo del cerdo exportó 35.839 toneladas el año pasado, que significaron para el país un ingreso de 65,8 millones de dólares.
Si bien esta cifra representa apenas un 0,17 por ciento del total de las exportaciones agroindustriales y solo el 0,18 por ciento del comercio mundial, también es una muestra del fuerte empuje que viene mostrando la cadena porcina en los últimos años.
Por ejemplo, según Fada, ese 0,18 por ciento de participación duplica a la incidencia de 2019 (0,09 por ciento) y posiciona a la Argentina en el 11° puesto en el ranking mundial de exportadores de carne porcina congelada, 14 posiciones por encima del 25° lugar que ocupaba un año antes.
Asimismo, si bien solo el siete por ciento de la carne de cerdo producida en Argentina se exporta, esta fue en 2020 tres puntos porcentuales superior a la de 2019.
Datos
Estas estadísticas sobre el cerdo forman parte de un extenso reporte elaborado por Fada en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Otros guarismos sobresalientes se mencionan a continuación:
- Por detrás del cerdo, el maní (27 por ciento) y los lácteos (23 por ciento) son los productos que más crecieron en exportaciones. El maní se consolidó como líder, acaparando un 34 por ciento del comercio mundial, y los lácteos pasaron del quinto al cuarto puesto global.
- Además del maní, los otros productos en los que Argentina es líder global en exportaciones son aceite y harina de soja, yerba mate y jugo de aceite y limón. Dentro del "top five" también están el maíz (2°); las peras, los porotos y la soja como grano (3°); el aceite de girasol, el té, los camarones y los langostinos (4°); y las lanas y la carne vacuna (5°).
- Solo la cadena de la carne vacuna genera más de 100 mil empleos en su circuito de exportación. Si se suman otras cadenas, como la de las uvas y la del trigo, son más de 300.000 puestos de trabajo. "Cuando se habla de lo que exporta la agroindustria, hay que visibilizar que no es una actividad inherente sólo al campo o la industria, abarca y beneficia directa o indirectamente a la mayoría de nuestras familias", señaló Nicole Pisani Claro, economista de Fada.
- Exportar no significa descuidar el mercado interno: la producción argentina abastece plenamente al mercado local y también llega a 160 países. La cadena de la uva es la más diversificada: alcanza a 96 destinos. Le siguen en la lista el maíz (89), el pescado (67), el maní (65) y la soja y sus derivados (64).
- El año pasado, las exportaciones agroindustriales generaron siete de cada diez dólares que ingresaron al país. En total, fueron más de 38.000 millones de la divisa estadounidense.
- Las cadenas agroindustriales tuvieron un superávit comercial de 30.974 millones de dólares en 2020. Fueron casi el único sector con saldo positivo, junto al exiguo aporte de la minería (474 millones de dólares) y de combustibles y energía (149 millones). El agro así sostiene el déficit del resto de los sectores, que el ejercicio pasado ascendió a 19.069 millones de dólares.

Más trabas a las exportaciones de granos, carne y lácteos: qué tiene que hacer ahora un exportador para poder vender al mundo
Fecha: 19/04/2021 Fuente: https://www.infobae.com/

Mientras se aguardan detalles de las medidas anunciadas la semana pasada para la exportación de carne vacuna, el ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, que conduce Luis Basterra, publicó hoy la Resolución 60/2021, a través de la cual regirán mayores exigencias a los operadores del comercio exterior que deben estar inscriptos en el Registro de Operadores de la

Cadena Agroalimentaria (RUCA), que depende de la cartera agropecuaria.
La norma exige la presentación de una enorme cantidad de documentación, mucha de ella ya disponible en otras dependencias del Estado, como paso previo a poder vender al exterior carne vacuna, lácteos y granos. Los especialistas sostienen, que "los requerimientos aplican a nuevos sujetos que quieran exportar, atentando contra cualquier nueva iniciativa de una pyme y generando mayor concentración". El RUCA no es nuevo, fue creado en febrero de 2017 con la idea de regular los requisitos y demás formalidades para la matriculación y registro que deben cumplir las personas humanas y/o jurídicas para ser habilitadas para actuar en las actividades de comercialización y/o industrialización de productos agroalimentarios.
Pero según explican en el Gobierno la resolución de hoy tiene como objetivo de establecer controles sistémicos y evitar el ingreso al mercado de operadores comercialmente desleales. En la misma constan los numerosos nuevos requisitos que deberán cumplir los exportadores:
- Informar las ventas que planean hacer en el próximo año. Los exportadores de granos, leche y carnes que no cuentan con planta propia tienen que presentar "un plan de trabajo proyectado para el próximo año, con detalle de mercadería a exportar, volúmenes, proveedores y destinos" para conseguir matrícula como exportador.
- Información financiera para probar solvencia. Además, para demostrar solvencia, "los interesados en exportar deberán informar el detalle de cuentas bancarias con las que opera, movimientos bancarios de los últimos 6 meses y líneas de financiamiento otorgadas por las entidades informadas". Lo cierto es que toda esa información ya se encuentra disponible, por ejemplo, en el Banco Central.
- Presentar una constancia que el Banco Central ya les exigía. Por otro lado, hay un requisito puntual para los exportadores que se trata de presentar una constancia de ingreso de divisas del último año, en el caso de haber realizado una operación con el mercado externo. Hay que recordar que en 2020 se había implementado una normativa por la cual en el registro no podía figurar ningún operador que no haya entregado la información sobre liquidación de divisas ante el Banco Central.
- Informar destalles sobre sus empleados y salarios pagos. También se exige a los exportadores que presenten un listado del personal en relación de dependencia, informar sobre la compañía aseguradora de riesgos de trabajo contratada y constancia de las entidades bancarias donde se depositan los haberes de los trabajadores.
- Presentar balances. Otro de los requisitos será la presentación del "último estado contable certificado, para las Personas Jurídicas y Manifestación de bienes actualizada y certificada para las Personas Humanas o socios y/o accionista para el caso de Personas Jurídicas de reciente constitución".
- Verificar que las empresas a las que compran cumplan con estos mismos requisitos. En el caso de la exportación de ganados y carnes, la resolución también establece que "los titulares de los establecimientos matriculados que presten servicios de exportación a terceros matriculados en este registro, serán mancomunada y solidariamente responsables por los incumplimientos de los requisitos y demás condiciones establecidas en la normativa".
Fundamentos de la medida
De acuerdo a lo expresado por la cartera agropecuaria, "se han constatado ciertas modalidades de actuación en la operatoria comercial exportadora, de las distintas cadenas de productos, que generan distorsiones en la actividad comercial y dificultan el pleno ejercicio de las potestades tributarias y de control cambiario a cargo de las autoridades competentes".
Frente a esta situación, con el propósito de transparentar y controlar la exportación, las autoridades nacionales consideraron establecer las nuevas exigencias que serán requeridas a los fines de su inscripción y permanencia en el RUCA y la consecuente habilitación, para ejercer legalmente el comercio. "Los requisitos a incorporar tienden a reducir al máximo la existencia de operadores en circuitos marginales, informales e insolventes, que son los que mayores distorsiones producen en el adecuado funcionamiento del mercado interno y exportador", se menciona en la Resolución.
Por último, desde el ministerio de Agricultura señalaron que "la medida propiciada brindará un horizonte de mayor certidumbre no solo para los interesados en participar en la actividad, sino también para los compradores extranjeros, creando un entorno que contribuya a consolidar más aun la industria agroexportadora de nuestro país, instalándola como marca distintiva en el mundo".
Repercusiones
En los últimos días desde diversos sectores de la cadena agroindustrial salieron a cuestionar al Gobierno por la implementación de un Registro para la exportación de carne vacuna. Las dudas que hay en el ámbito privado, es que el mismo funcione como el Registro de Operaciones de Exportación (ROE) que fue aplicado por el kirchnerismo y que provocó un freno a la producción y las exportaciones y derivó en el cierre de plantas frigoríficas. En aquel momento funcionaba el ROE Blanco para los lácteos, un ROE Verde para productos agrícolas y el ROE Rojo para la carne vacuna.
Es por eso que antes de que entre en vigencia dicho Registro de exportadores de carne vacuna, los dirigentes de la Mesa de Enlace pidieron una audiencia con el ministro de Economía, Martín Guzmán; con el ministro de Agricultura, Luis Basterra y también con el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas. Hasta el momento los funcionarios no respondieron el reclamo de los representantes de los productores agropecuarios. "Fiel a su estilo, el Gobierno dice una cosa y hace otra. Hoy anuncia más burocracia y trabas" (Etchevehere). Con la aplicación de este tipo de medidas, se profundiza la sensación del sector agroindustrial de que existen en el Gobierno dos sectores que operan de manera diferente al momento de regular la actividad. Por un lado, hay funcionarios y hasta el propio Alberto Fernández, que promueven un aumento de las exportaciones que permitan el ingreso de divisas que son necesarias para combatir los grandes flagelos de la Argentina, como la pobreza e indigencia. Y por el otro lado, se implementan normativas con que no conducen a facilitar las tareas de los exportadores, sino todo lo contrario.
En diálogo con este medio, el contador Juan Manuel Barrero, Socio de Barrero & Asociados, precisó que el Gobierno solicita información mediante la nueva Resolución, que ya cuenta a través del Banco Central, el RUCA, la AFIP y la Aduana para de esa manera poder evitar la subfacturación y controlar el ingreso de divisas. Además, dijo que los requerimientos aplican a nuevos sujetos que quieran exportar, atentando contra cualquier nueva iniciativa de una pyme y generando mayor concentración.
"Se multiplican requisitos y exigen un año antes informar que operaciones se van a realizar. Este es un ejemplo más del exceso control que sufre el sector: no solo cada vez paga más impuestos haciendo que su actividad sea más ineficiente y menos sostenible, que, si no genera mayor burocracia", señaló. Y agregó: "En definitiva se termina perjudicando a las empresas más chicas, que no tienen otra opción de seguir agrandando su costo administrativo con el fin de reportar a un socio (el Estado) que sólo participa de las ganancias y no de las pérdidas. Hay muchas inconsistencias como la que obliga a los empresarios ´Sin planta´ a informar mercadería a exportar, volumen, proveedores y destinos como si esto fuera fácil o posible proyectar".

Entre las primeras repercusiones a la Resolución, surgió la opinión de Nicolás Pino, candidato a presidente de la Sociedad Rural Argentina por el Movimiento Compromiso Federal. “Más burocracia es más control y trabas sobre los productores, cabañeros y empresarios del campo. Estas medidas nos hacen perder competitividad y nos traen malos recuerdos”, dijo desde su cuenta personal de Twitter. El ex ministro de Agricultura de la Nación, Luis Miguel Etchevehere, también utilizó las redes sociales para criticar la medida: “Fiel a su estilo, el Gobierno dice una cosa y hace otra. Hoy anuncia más burocracia y trabas para exportar carnes, granos y lácteos. Acceso más difícil para que se exporte menos con pocos operadores. Pide exportar más y dificulta exportaciones”, comentó.